

Acta No. 513  
(Julio 09 de 2.010)  
Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:03 a.m. del día viernes 09 de Julio de 2.010, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia del H.C. HUGO PERLAZA CALLE y la Secretaría General de la doctora NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

1.- AGUDELO LONDOÑO JORGE	9:03 a.m.
2.- CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO	9:03 a.m.
3.- CHAPARRO GARCÍA JAIRO	9:03 a.m.
4.- CHÁVEZ RIVERA LUIS ALFONSO	9:03 a.m.
5.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO	9:03 a.m.
6.- GÓMEZ RAYO ARMANDO	9:25 a.m.
7.- GONZÁLEZ NIETO ELIZABETH	9:03 a.m.
8.- INAGÁN ROSERO JOSÉ	9:03 a.m.
9.- LUNA HURTADO JUAN CARLOS	9:03 a.m.
10.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY	9:20 a.m.
11.- MONCAYO VÉLEZ GIOVANNI	9:15 a.m.
12.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO	9:03 a.m.
13.- MORALES GÓMEZ NESTOR ARTURO	9:03 a.m.
14.- MUÑOZ FERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA	9:03 a.m.
15.- ORTIZ SOTO ERMISON	9:03 a.m.
16.- PERLAZA CALLE HUGO	9:20 a.m.
17.- SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO	9:03 a.m.
18.- SARASTY CAICEDO MIRIAM	9:03 a.m.
19.- YANGUAS BOTERO IBIS DANILO	9:03 a.m.

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALEXANDER RIVERA RIVERA, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 132 DE FEBRERO 24 DE 2010.
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: "INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALEXANDER RIVERA RIVERA, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO, SEGÚN PROPOSICION No. 132 DE FEBRERO 24 DE 2010". Por Presidencia se invita a la Mesa Directiva al Secretario de Agricultura y Desarrollo económico. Interviene el Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico, doctor ALEXANDER RIVERA RIVERA, manifestando que para responder las inquietudes de la Corporación, según la proposición 132, se ha permitido presentar un Informe del cual va a presentar un resumen ejecutivo. Este informe se anexa y forma parte integral del acta. Finalizada la presentación. Interviene el H.C. CASTAÑEDA GONZALEZ, manifestando que tiene las siguientes inquietudes respecto al tema agropecuario y al tema de industria y comercio: 1.-que ha pasado con la iniciativa de tener la infraestructura para el matadero y la industria de cárnicos, manejados por una empresa de economía mixta; 2.-la galería satélite como centro de acopio, con lo que se solucionaría también el problema de los chatarreros de la carrera 35; 3.-la posibilidad una central de abastos para el municipio de Palmira; 4.-los centros de atención rural; 5.-los créditos para los microempresarios, hechos por la banca de segundo piso; 6.-el observatorio agropecuario de la ciudad. En cuanto a industria y comercio: 1.-revisión del marco tributario; 2.-formalización de los empresarios; 3.-qué pasó con el centro de enlace para el empleo, el cual estaba articulado con el SENA; 4.-qué pasó con el tecno parque de desarrollo empresarial; 5.-qué propuesta hay para el centro industrial de La Dolores, que no se puede expandir mas porque está cercano a la cuenca del rio Cauca. 6.-qué pasó con la ruta empresarial hacia donde está la zona franca. Interviene el H.C. EUSSE CEBALLOS, manifestando que a pesar de que se han insinuado los cambios que requiere el municipio para comercializar los productos agrícolas, como un centro de abastos, un frigorífico para los cárnicos y que se podrían emplear sitios como la galería satélite como centro de acopio, aparentemente falta voluntad política para proceder a realizarlos. Interviene el H.C. LUNA HURTADO, manifestando que se necesita una reactivación económica para mejorar la oferta de empleo; también renovar el acuerdo marco de estímulos tributarios para facilitar la llegada de nuevas empresas a la zona franca del Pacifico y a la zona franca de Palmaseca. Señala que el tecno parque no es posible por su alto costo, alrededor de unos \$4000 o \$5000 millones de pesos y cree que puede eliminarse esta meta porque es de difícil cumplimiento. Interviene el H.C. YANGUAS BOTERO, manifestando que recuerda una propuesta suya para legalizar y reubicar los vendedores ambulantes en la galería satélite, que se podría retomar incluyendo un centro de acopio y dándoles un margen de seis meses de no pago, con lo cual se reactivaría esa galería y el sector adyacente. Interviene el Secretario de Agricultura y Desarrollo Económico, doctor ALEXANDER RIVERA RIVERA, manifestando que su despacho tiene muchas metas por cumplir y a pesar de las gestiones realizadas a nivel nacional el tecno parque solo ha quedado en un proyecto inscrito en Planeación Nacional. Sobre el tema de galerías, centro de acopio y frigorífico, expresa que para el caso del frigorífico a la Gobernación del Valle y a la Asamblea le corresponde definir donde va a quedar, según la

demanda y las inversiones que se deben realizar. Para las galerías y su reubicación anota que Finanpal es el ente encargado del tema y que la Secretaría a su cargo va a participar dentro de las decisiones que tome la Junta directiva, para lo cual realiza las gestiones. Sostiene que el centro de atención rural busca llegar al campesinado, hasta el sitio donde produce para evitar largos desplazamientos entre veredas y corregimientos. Admite que el fondo de reactivación agropecuaria-Foran no se ha conformado aún pero que en el mes de Octubre del presente año se consolidará porque ya se han hecho las gestiones para ese fin. El Presidente agradece la presencia en el Recinto del doctor Alexander Rivera Rivera y su equipo de trabajo.

Siguiente Punto: “LECTURA DE COMUNICACIONES”. Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la mesa.

Siguiente Punto: “PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS”. Por Secretaría se informa que no hay proposiciones ni solicitudes para intervenir.

Agotado el orden del día, el señor Presidente levanta la sesión siendo las 11:11 a.m., y convoca para el día sábado 10 de Julio de 2.010, a las 9:00 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en los cds Nos. 254, 255 y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.

**HUGO PERLAZA CALLE**  
PRESIDENTE

**MARIA EUGENIA MUÑOZ FERNANDEZ**  
PRIMER VICEPRESIDENTE

**LUZ DEY MARTINEZ MARTINEZ**  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA**  
SECRETARIA GENERAL